# CERTAMEN DE ENSAYOS BLATTMANN, ODIO BENITO Y STEINER SOBRE JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL – VI EDICIÓN DE 2017

### VALORACIÓN POR LOS JURADO INTERNACIONAL

Fecha de recibo de los ensayos:

Fecha de envío de las evaluaciones:

Información sobre el jurado internacional:

Nombre completo							
Documento de Identidad	Número						
	Tipo	Céd	lula de ciudadan	ia.	Cédula	de extranjería	Pasaporte
Máximo nivel de formación	Posdoc	torado	Doctorado	Ma	estría	Especialización	Pregrado
Campo de conocimiento en el cual es titulado							
Campo específico de							
conocimiento en el cual es							
experto							
Filiación Institucional							
Principal							
Tiene su hoja de vida							
registrada en el sistema	Sí		No				
ScienTI Colombiano							
Correo electrónico							
Teléfono fijo			Celular			·	

## **ENSAYOS FINALISTAS A CALIFICAR**

**ENSAYO 1:** NUMERO DE REFERENCIA Y TÍTULO

**ENSAYO 2:** NUMERO DE REFERENCIA Y TÍTULO

**ENSAYO 3:** NUMERO DE REFERENCIA Y TÍTULO

**ENSAYO 4:** NUMERO DE REFERENCIA Y TÍTULO

**ENSAYO 5:** NUMERO DE REFERENCIA Y TÍTULO

ENSAYO 6: NUMERO DE REFERENCIA Y TÍTULO

# CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS ENSAYOS

#### 1 Tesis:

- (i) Valor conceptual de la tesis defendida en el articulo;
- (ii) Claridad en el planteamiento de la tesis;
- (iii) Carácter innovador de la tesis

#### 2. Argumentación:

- (i) Valor conceptual de los argumentos presentados en apoyo de la tesis (tanto los que apoyan positivamente la tesis, como los que se dirigen a abordar los puntos débiles que la tesis pueda presentar).
- (ii) Desarrollo y profundidad en los argumentos ((tanto los que apoyan positivamente la tesis, como los que se dirigen a abordar los puntos débiles que la tesis pueda presentar)
- (iii) Carácter innovador de los argumentos (mas allá de recoger argumentos realizados por otros autores);
- (iv) Relación lógica entre la tesis defendida y los argumentos desarrollados en apoyo de la misma.

#### 3. Calidad de las fuentes citadas:

- (i) Citación de las fuentes doctrinales más relevantes en la materia;
- (ii) Variedad de fuentes legislativas, jurisprudenciales y doctrinales, de carácter internacional (y cuando sea relevante, de naturaleza nacional).

#### 4. Forma:

Respeto por las normas de formato recogidas en el Anexo I de la Convocatoria del Concurso de Ensayos (tanto en cuanto a la longitud del ensayos, como en cuanto a las reglas de formato del documento y de citación).

#### Valor a Asignar a cada categoría de criterios:

- (i) **Tesis:** El criterio de tesis tendrá un valor del 30% de la valoración global del ensayo, y se dividirá por partes iguales entre los sub-criterios "valor conceptual de la tesis", "Claridad en el planteamiento" y "Carácter innovador".
- (ii) **Argumentación:** El criterio de argumentación tendrá un valor del 30% de la valoración global del ensayo, y se dividirá por partes iguales entre los subcriterios: "valor conceptual", "profundidad", "carácter innovador" y "relación lógica con la tesis".
- (iii) Calidad de las Fuentes: El criterio de tesis tendrá un valor del 30% de la valoración global del ensayo, y se dividirá por partes iguales entre los subcriterios "citación de fuentes doctrinales" y "variedad de fuentes legislativas y jurisprudenciales".
- (iv) Forma: El criterio de forma tendrá un valor del 10% de la valoración global del ensayo.

# TABLA DE CALIFICACIONES

ENSAYO: NÚMERO Y TÍTULO	TESIS	ARGUMENTACIÓN	FUENTES	FORMA	RESULTADO	RECOMENDACIONES DE FONDO Y FORMA PARA SU PUBLICACIÓN FINAL
	Puntaje sobre un máximo de 30 puntos		Puntaje sobre un máximo de 30 puntos		Puntaje Total sobre un máximo de 100 puntos	FINAL
ENSAYO 1:						
Número de referencia:						
Título:						
ENSAYO 2						
Número de referencia :						
Título:						
ENSAYO 3						

Número de			
referencia:			
. Greneral			
ENSAYO 4			
Número de			
referencia:			
Título:			
Titulo.			
ENSAYO 5			
Número de			
referencia:			
Título:			

# **ANEXO I**

# REGLAS DE ESTILO Y CITACIÓN PARA LA VI EDICIÓN DEL CERTAMEN DE ENSAYOS BLATTMANN, ODIO BENITO Y STEINER

## **REGLAS GENERALES**

- Aquellos documentos que se no se ajusten a las reglas de estilo recogidas en el presente Anexo podrán ser objeto de descalificación automática por los jurados nacionales o por el jurado internacional de La Haya.
- La <u>EXTENSIÓN MÁXIMA</u> de los artículos escritos en el formato que a continuación se detalla será de 8.000-10.000 palabras (incluyendo las recogidas en el resumen, las palabras clave, las notas al pie de página y la tabla final de referencias).
- Los documentos deberán encabezarse con el título del trabajo y el autor, poniendo como nota al pie su cargo académico o actividad que desempeña, así como la Universidad o Institución a la que pertenece, a modo de introducción sobre el autor.
- En la parte superior del texto, antes de comenzar con la primera sección, se deberá incluir un resumen de un máximo de 200 palabras en español, así como cinco palabras clave.
- Los documentos deberán llevar al final del artículo una tabla de referencias bibliografía.
- Los documentos se presentarán en todo caso con un interlineado de espacio y medio, y una letra Times New Roman de tamaño 12.
- Todos los artículos se enviarán a las personas de contacto a nivel nacional en versión electrónica. Se enviará una versión en formato Microsoft Word 2003, y otra versión en formato PDF.

# NORMAS DE CITACIÓN Y DE FORMATO

Se utilizarán como normas de citación y de formato las Reglas APA, Sexta Edición

# NORMAS DE ABREVIATURAS

